

## **LOS JÓVENES DEL BARRIO.**

**Territorio e identidad frente a la marginalidad urbana y el desarraigo durante el tardofranquismo.**

**Iñigo López Simón UPV/EHU**

### **Resumen**

Durante la transición, en una parte relativamente amplia de la juventud española se extendió una actitud transgresora, que se manifestaba, sobre todo, en el rechazo del mundo de sus padres. No se sentían identificados con la nueva sociedad que emergía en la transición, pero tampoco se identificaban con los movimientos antifranquistas, ya fuesen los que provenían de la resistencia al franquismo o los 'nuevos' que surgieron en aquellos años. En este contexto, surgió un nuevo colectivo integrado por jóvenes que formaban parte de los sectores que sufrían más directamente las consecuencias de las desigualdades sociales. Unos jóvenes desfavorecidos, caracterizados por el desarraigo social, integrantes del lumpen social que surge en los suburbios de las grandes ciudades, especialmente los radicados en zonas industrializadas. Grupos que, a pesar de la distancia geográfica que los separa, tienen unas características comunes, construidas sobre el entorno urbano marginal en el que vivían.

**Palabras clave:** Urbanismo, cultura juvenil, quinquis, desarraigo, tardofranquismo.

### **Abstract**

During spanish political transition, in a relatively large part of the Spanish youth a transgressive attitude spread, rejecting their parents world. They didn't feel identified with the new rising society, neither with the anti-franquist movements, neither the new or the old ones. In this context, a new youth subculture appeared, formed by young people that were suffering the social inequalities. This disadvantaged youth, characterized by social uprooting, members of the urban proletarian lumpen that appeared in the big cities, specially those settled in industrial áreas. This groups, despite the long distances between

them, shared common characteristics, built on the marginal urban environment in which they live.

**Key words:** Urbanism, youth culture, uproot, youth delinquency, late franquism.

## **Introducción**

Bajo el hilo conductor del educador Jaume García, se grabó en 1982 el documental *Los jóvenes del barrio*, en el que se relata la vida de los jóvenes de Canyelles, barrio del extrarradio barcelonés<sup>1</sup>. El documental se inicia con una panorámica del barrio donde se mezclan descampados y edificios con aspecto de colmena, durante la cual se hace una breve descripción de la historia del barrio y de la sociología del mismo, destacando el origen rural de sus vecinos. Tras esta breve introducción, se centra en los jóvenes del barrio y en sus problemas, entre los que destacan el déficit escolar y el bajo rendimiento, las altas tasas de paro juvenil, la falta de recursos culturales y recreativos, etc. Como consecuencia de esta realidad, y muy en especial de la incidencia del desempleo juvenil, se señala que una salida habitual era la delincuencia y la drogadicción.

A finales de los años 70 y principios de los 80, se produjo en España una importante alarma social en relación con la delincuencia juvenil. Los medios de comunicación - también los de carácter general, no solo los especializados en sucesos- se referían continuamente a episodios de delincuencia. Los jóvenes delincuentes protagonistas de estos hechos eran, por una parte, la expresión más llamativa y extrema de una confluencia de situaciones conflictivas, pero por otra, y al mismo tiempo, quienes arrastraron sus peores consecuencias. Pero, ¿quiénes eran estos jóvenes? Los medios de comunicación transmitían imágenes completamente contrapuestas. Para unos eran “*psicópatas desalmados*”, sin otro objetivo que violentar el orden social, mientras que para otros eran pobres chavales, víctimas de una sociedad que los mantenía en la marginación desde su nacimiento, en unas condiciones de vida “*profundamente adversas*”.

La estigmatización de esta parte de la juventud española acarreó, igualmente, la de los barrios en los que estos jóvenes habían crecido. Se les puso la etiqueta de barrios marginales, identificados con la venta de droga, en los que adentrarse, incluso durante el día, era una aventura muy peligrosa, hasta el extremo de que la vida podía estar en juego.

---

<sup>1</sup> Albert ESTIVAL y Lluisa ROCA: *Los jóvenes del barrio*, Barcelona, Nou-Video, 1983.

En la base del fenómeno de la delincuencia juvenil de aquellos años se encuentra la forma en que se produce el inicio del desarrollo económico en España, cuando se pone fin al periodo de autarquía y de estancamiento económico que caracterizaron las primeras etapas del régimen franquista, tras el fin de la Guerra civil. Este crecimiento económico supuso la agudización de los desequilibrios entre regiones y acarrió, junto a ello, una importante segregación social y urbana en el interior de las regiones y ciudades en las que se concentró. Frente a la imagen de la España del 60 y del turismo, de la propaganda del régimen, en los años 60 había otra España, la que no pudo acceder a los bienes de consumo con los que se identifican aquellos años. Una parte no desdeñable de la sociedad se quedó en sus márgenes, en una situación de penuria, de pobreza; en definitiva, de marginación. Esa otra cara del desarrollismo la muestran determinados barrios que nacieron en la periferia de las ciudades en las que se concentró de forma especial la población, como consecuencia del crecimiento industrial. Al iniciarse la transición, los importantes cambios que se produjeron en el terreno político no fueron acompañados de una ruptura del orden social<sup>2</sup>. La transición fue un fenómeno de carácter político, que no pretendía transformar las condiciones sociales y de vida de los ciudadanos y, mucho menos, de quienes vivían en la marginación.

El objetivo de este texto es determinar la importancia del espacio en la creación de la identidad juvenil para la época del tardofranquismo. Concretamente, la relevancia de los barrios de nueva construcción en los extrarradios de las grandes ciudades españolas como elemento de marginación y, a la par, identitario de los jóvenes<sup>3</sup>.

### **La isla de hormigón: barrios y descampados**

Los problemas estructurales de las zonas agrarias y la creación de puestos de empleo en la industria, la construcción y el turismo propiciaron grandes movimientos migratorios durante las décadas de los 50 y 60 del siglo XX en España. Las miserables condiciones de vida y la falta de expectativas en el medio rural provocaron una “*necesidad de huir*”<sup>4</sup>.

---

<sup>2</sup>Aunque si hubo cambios en la sociedad, algunos derivados de los cambios políticos (apertura, divorcio, aborto, sexualidad, género, moda, música, etc.), gracias en gran medida a los cambios sociales, por más que estos viniesen ya empujando y abriéndose paso desde el final de la década anterior.

<sup>3</sup> Navickas, K. “A return to materialism? Putting social history back into place”, en Handley y otros, *New directions in social and cultural history*, London, Bloomsbury Academic, 2018. <http://www.bloomsbury.com/uk/new-directions-in-social-and-cultural-history-9781472580818/>

<sup>4</sup> Carlos BARCIELA: *Autarquía y mercado negro: el fracaso económico del primer franquismo, 1936-1959*, Crítica, Barcelona, 2003, p. 302.

Un gran número de habitantes abandonó las áreas agrícolas y emigraron a las zonas industriales. Frente a esta situación, y con el objetivo de evitar mayores conflictos, el régimen franquista puso en marcha los denominados Planes de Urgencia Social<sup>5</sup>, los cuales provocaron cambios considerables en las fisonomías de las ciudades industriales. Estos planes tenían como objetivo la construcción de viviendas donde alojar a los residentes de las construcciones más degradadas y símbolo ominoso de la nueva etapa que se vivía: las chabolas. La creación de estas nuevas barriadas, supuestamente emancipadoras para los allí alojados, lejos de solucionar el problema “*agravaron las diferencias entre un lumpen proletariado cada vez más extendido y una clase trabajadora en proceso de acomodación y tránsito hacia la clase media*”<sup>6</sup>.

Las numerosas iniciativas urbanísticas de carácter público se erigieron bajo dos grandes premisas: convertir a los ciudadanos en propietarios y sacar el mayor rendimiento al suelo y al presupuesto. Estas políticas no valoraron las consecuencias que generaban en la población a las que iban dirigidas pues carecían de sensibilidad social. Aunque parecían o se presentaban como proyectos planificados, en realidad, observamos una gran dosis de improvisación. Se tuvo que atender a sectores populares que no formaban parte de las prioridades del franquismo, por mucho que así lo proclamasen en sus textos o en sus discursos, hecho que quedó reflejado en la forma en la que se construyeron estos barrios. En realidad, todo se dejó al albur de lo que el mercado fuera dictando, y se fueron poniendo parches a medida que el crecimiento demográfico y la expansión urbana fueron generando una serie de problemas sociales. La inexperiencia de los poderes locales y la ausencia de la Administración en estas zonas, con los servicios que le acompañan, fueron otros factores que incidieron en la situación que se padeció en estos barrios, carentes de unas infraestructuras y equipamientos que las áreas burguesas sí disponían<sup>7</sup>.

La falta de sensibilidad y compromiso real con la mejora de las condiciones de vida de los sectores sociales más desfavorecidos hicieron que muchas de estas viviendas presentasen graves deficiencias de construcción y acabado. Pero no fue este el único factor que perjudicó las condiciones de vida de los habitantes de estos barrios. Las

---

<sup>5</sup> Plan urbanístico puesto en marcha tras el fracaso de los anteriores Ley de Viviendas Bonificables (1944 y 1948) y el Plan Nacional de la Vivienda (1955). esta nueva iniciativa buscaba “*incentivar la vivienda en propiedad para las clases modestas*”, en Carlos SAMBRICIO (ed.): *Un siglo de vivienda social (1903/2003)*, Tomo II, Editorial Nerea, Madrid, 2003, pp. 77-78.

<sup>6</sup> Cesar LORENZO RUBIO: *Cárceles en llamas*, Madrid, Virus, 2013, p. 34.

<sup>7</sup> Iñigo LÓPEZ SIMÓN: “El chabolismo vertical: los movimientos migratorios y la política de vivienda franquista [1955-1975]”, *Huarte de San Juan. Geografía e historia*, 25 (2018), pp. 173-192.

carencias de equipamientos comunes, las deficiencias de los pocos disponibles, los barrizales y descampados que rodeaban al barrio y la distancia con el centro de la ciudad, provocaron que los habitantes de estas zonas tuvieran la sensación de estar marginados del resto de la urbe, de vivir en un gueto, en definitiva, de sentirse excluidos de la ciudad<sup>8</sup>. Esta sensación se vio acrecentada por los rasgos sociológicos que la inmensa mayoría de los habitantes de estos barrios compartía: eran migrantes que provenían de zonas rurales, habitaban las infraviviendas que poblaron las grandes ciudades a mediados del siglo XX, y su categoría laboral era baja, lo mismo que su nivel educativo. Esta sensación de gueto, de segregación espacial y social, fue interiorizándose en la medida en que constataban la existencia de otros barrios que reunían unas condiciones notablemente mejores y, sobre todo, de la existencia de un centro mejor dotado, que albergaba un centro financiero, social y económicamente privilegiado. Todas estas carencias y deficiencias hicieron de estos barrios zonas marginales y marginadas de sus respectivas ciudades. Afectó de manera particular a la población juvenil, que se vio privada, en gran medida, de un presente educativo y un futuro laboral<sup>9</sup>.

Uno de los mayores problemas que tuvieron los jóvenes de los nuevos barrios, fue el del déficit escolar, más numeroso en los barrios de nueva construcción puesto que, cuando se inauguraron y fueron habitados, muchos carecían de colegios o no disponían de los suficientes para satisfacer la demanda de matrículas. Resalto este hecho por las consecuencias que tuvo para la juventud, por la falta de formación y carencia de expectativas de futuro que tal lastre implicaba, y, en suma, por sus repercusiones posteriores en el auge de la delincuencia juvenil. Muchos jóvenes no pudieron acudir al colegio por falta de oferta educativa en sus barrios, por lo que no recibieron una formación para poder optar a un trabajo especializado y, por otro lado, disponían de demasiado tiempo libre sin ocupación alguna. Ante esta situación muchos de estos jóvenes optaron por “buscarse la vida”. La Administración no dotó a estas barriadas de recursos -o al menos no el grado suficiente- para compensar el déficit de capital social y familiar en el que muchos jóvenes se desenvolvían y que les abocaba a un futuro sin salida, sin expectativas, en definitiva, sin esperanza.

---

<sup>8</sup> Iñigo LÓPEZ SIMÓN: “Otxarkoaga, un caso de Poblado Dirigido en Bilbao. De la chabola a la marginación urbana en el desarrollismo franquista”, *Historia Contemporánea*, 52 (2016), pp. 309-345.

<sup>9</sup> Iñigo LÓPEZ SIMÓN: “El problema escolar en Otxarkoaga. Marginalidad y educación durante el desarrollismo” en Pilar FOLGUERA y otros (coord.), *Pensar con la historia desde el siglo XXI: actas del XII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Madrid, AHC, 2014, pp. 2413-2430.

A pesar de no poder establecer una relación entre la pobreza y la marginalidad de manera categórica<sup>10</sup>, queda patente que las relaciones de dominio y la desigual distribución de bienes son un componente básico de la marginación de las personas y los grupos sociales situados “en las periferias o límites de las diversas áreas de las ciudades”<sup>11</sup>, estando la marginalidad condicionada por factores estructurales, contextuales e históricos. La situación de marginalidad que sufren estos barrios y estos jóvenes solo pueden entenderse como el resultado de unas relaciones de dominio y control entre el poder y grupos o sujetos que se enfrentan al mismo, o que no encajan en la definición de cultura aceptada por el grupo en el poder<sup>12</sup>.

Entiendo, por lo tanto, que el factor urbano es un elemento clave en el surgimiento de grupos marginales y marginados en esta época. Los barrios a los que hago referencia, sirvieron para dar vivienda a un grupo social de características similares que se sentían excluidos del resto de la ciudad. Este proceso no se ciñó a la concentración de una determinada población en un espacio segregado, sino que fue acompañado de una cierta mirada de los otros, de la construcción de un cierto imaginario, que consideraba a sus habitantes como estigmatizados, desprestigiados socialmente. En este punto, estoy de acuerdo con L. Wacquant en el sentido de que el espacio puede constituir una marca distintiva de deslegitimación social, de manera que vivir en unos determinados barrios son ya un factor de estigmatización<sup>13</sup>. Es una estigmatización, además, interiorizada por sus moradores pues muchos de ellos tienen la sensación de que su situación de postración social es estructural y ni ellos ni sus hijos podrán escapar a la pobreza<sup>14</sup>.

Desde las estructuras dominantes se llegó a estigmatizar tanto a estos individuos como a los espacios en los que habían sido emplazados. Tuvo lugar la construcción de una imagen a partir de la magnificación de noticias que resaltaban tópicos sobre la clase trabajadora, por lo general en un tono descalificador y despreciativo. Ello generó un sentimiento de

---

<sup>10</sup> Gino GERMANI: *El concepto de marginalidad: significado, raíces históricas y cuestiones teóricas con particular referencia a la marginalidad urbana*, Buenos Aires, Nueva visión, 1980.

<sup>11</sup> Gerardo Miguel LÓPEZ HERNÁNDEZ: *Condición marginal y conflicto social*, Madrid, Talasa, Madrid, 1999.

<sup>12</sup> Pedro OLIVER: “Marginados: la producción y el castigo de la exclusión” en Santiago CASTILLO, y Pedro OLIVER: *Las figuras del desorden. Heterodoxos, proscritos y marginados*, Madrid, Siglo XXI, 2006.

<sup>13</sup> Loïc WACQUANT: “La estigmatización territorial en la edad de la marginalidad avanzada” en Ignacio GONZÁLEZ SÁNCHEZ: *Teoría social, marginalidad urbana y estado penal: aproximaciones al trabajo de Loïc Wacquant*, Madrid, Dykinson, 2012.

<sup>14</sup> Loïc WACQUANT: *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.

rechazo a la clase obrera, una tendencia a su demonización, de la que fueron responsables las clases dirigentes y los medios de comunicación, que proporcionaron una notable cobertura a las noticias sensacionalistas y los escándalos protagonizados por individuos de baja extracción social<sup>15</sup>. Este modo de actuar de los medios de comunicación respecto a las subculturas obreras y marginales, difundiendo de manera excesiva y morbosa las noticias relacionadas con estos sujetos, ha sido calificada como “*pánico moral*”<sup>16</sup>, esto es, la utilización y magnificación de un problema social, asociado mayormente a la delincuencia juvenil, hasta crear una alarma social. A este hecho se han referido otros autores como “*el estado de seguridad*”, donde grupos de presión que “*manifiestan una cierta indiferencia hacia las reglas y, sin embargo*”, crean una alarma social basándose más en opiniones que en hechos, exigiendo una ley de “*aplicación inflexible sobre los chivos expiatorios*”, que no son otros que los asociados a los fenómenos como el “*de la inmigración, a la existencia de un serio malestar en las periferias y en los grupos no integrados del mundo juvenil urbano*”<sup>17</sup>. Esta circunstancia podría aplicarse al colectivo de jóvenes del desarrollismo y la transición, que era percibida desde los estamentos de poder como “*un potencial elemento de inestabilidad para el proceso democrático*”<sup>18</sup>.

### **Los jóvenes del barrio**

En este contexto, los jóvenes se sentían alienados de la ciudad, del núcleo urbano, pero también de la sociedad y de la cultura dominante. Los servicios y muchos de los bienes de consumo que ansiaban adquirir estaban lejos de su alcance, tanto por la precaria situación económica de sus hogares, como por la falta de oferta de ocio que había en sus barrios. Ni el mundo de sus padres, en su mayoría de origen rural, ni el mercado laboral,

---

<sup>15</sup> Owen Jones cree que de esta manera se consigue culpabilizar a los propios individuos de su situación, tapando así las graves repercusiones que han tenido los cambios estructurales en Inglaterra, como fue el caso de la desindustrialización, con el consiguiente empobrecimiento que ello causó. Las graves repercusiones sociales que tuvieron en la delincuencia se justificaban presentando a la clase obrera como “*escoria*”, obviando las políticas económicas y de vivienda del gobierno. Owen JONES: *Chavs. La demonización de la clase obrera*, Capitán Swing, Madrid, 2013, p. 43.

<sup>16</sup> Stanley COHEN: *Folk Devils and Moral Panics. The creation of the Mods and Rockers*, MacGibbon and Londres, Kee Ltd, 1972, p. 1.

<sup>17</sup> Mario SBRICCOLI: “Justicia Criminal” en Maurizio FIORAVANTI (ed.): *El Estado moderno en Europa*, Madrid, Editorial Trotta, 2004, pp. 195-196.

<sup>18</sup> Germán LABRADOR MÉNDEZ: “La habitación del quinqu. Subalternidad, biopolítica y memorias contrahegemónicas, a propósito de las culturas juveniles de la transición española” en Joaquín FLORIDO BERROCAL et. al. (EDS.): *Fuera de la ley. Asedios al fenómeno quinqu en la transición española*, Granada, Constelaciones, 2015, p. 40.

así como la escuela, ofrecían respuesta alguna a ese sentimiento de desarraigo que imperaba en gran parte de la juventud española de extrarradio.

Frente a la marginación en los diferentes espacios de sociabilidad como el barrio, la escuela y la familia, ¿qué opción le queda al adolescente?

Como ya he señalado al comienzo del texto, muchos buscarán su identidad y evadirse de la situación de marginación creando o uniéndose a grupos de jóvenes con los que comparten similar problemática y espacio. Muchos de estos grupos optaron por la delincuencia como vía de transgresión y para alcanzar algunas de las metas y objetivos que les ofrecía la sociedad de consumo.

Hay que tener en cuenta que la etiqueta marginal relativa a un individuo o un grupo producida por las relaciones de dominio e impuesta por las estructuras en el poder, tiene su contrapartida. En este sentido, no se puede obviar la utilización por parte de los grupos marginales de esta identidad colectiva para hacerse visibles como sujetos en una sociedad que los aliena<sup>19</sup>. Esta necesidad de pertenecer a un grupo, se verá plasmada en el caso que nos ocupa cuando los jóvenes que están excluidos dentro de la sociedad formen grupos de afinidad con sus semejantes, muchos de las cuales tuvieron relación, en mayor o menor grado, con actividades delictivas. La relación de este tipo de comportamientos delictivos con la marginalidad es bastante evidente, aunque no determinante. Esto es, si bien la mayoría de los sujetos marginados de la sociedad no optan por la vía delictiva, los que lo hacen tienen como objetivo superar la situación de marginalidad por este medio<sup>20</sup>. Entre los diferentes caminos de adaptación individual que estableció Robert K. Merton, dentro de lo que él mismo definió como *anomia*, me parece interesante la que denominó *Innovación*, donde el individuo asume los objetivos culturales (en este caso el disfrute en plenas condiciones y capacidades de lo que ofrecía la sociedad de consumo), pero opta por unos medios que no son los aceptados culturalmente, en este caso, la delincuencia<sup>21</sup>. El afianzamiento de la sociedad de consumo en esta época creó nuevas necesidades a la

---

<sup>19</sup> “El hecho de habitar en un lugar donde el delito y el vicio son normales elimina los prejuicios morales que aparecerían en lugares puritanos [...] allí se han sentido realmente “en casa”, con libertad para andar a su manera, donde nadie se vuelve a mirar su forma de vestir o su melena tan larga, donde pueden divertirse a sus anchas, jugar, reír y batirse con otros chicos de su misma talla.”. Joan CABALLERO, Josep María HUERTAS y Remei de PASCUAL: *Los hijos de la calle. La marginación y delincuencia infantil y juvenil en España*, Barcelona, Editorial Bruguera, 1978, pp. 69-70.

<sup>20</sup> “La delincuencia y la marginación tienen una relación directa y hasta causal, así como la relación entre el deterioro de las condiciones de vida y los actos delictivos”. Pedro OLIVER: “Marginados: la producción y...

<sup>21</sup> Robert King MERTON: *Teoría y estructura sociales*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, p. 220.



población. Necesidades que quienes vivían en barrios periféricos y se dedicaban al trabajo manual sin calificación no siempre podían acceder. Esta incapacidad de optar a los bienes de la sociedad de consumo, tenía como resultado que algunos de los sujetos optaran por desviar su conducta y cometer actos delictivos<sup>22</sup>.

Tal y como la cultura dominante marginaba a estos sujetos y al espacio en el que se desarrollaban, estos jóvenes utilizaron el terreno como elemento de distinción. Hicieron de su barrio su territorio, uno de los factores sobre el cual construyeron su identidad. Esas construcciones urbanísticas que en muchos casos acabaron siendo *guetos*, fueron en ocasiones un marco adecuado para que los individuos marginados adquirieran un sentimiento de colectividad, puesto que “*los afectados son conscientes de que, pese a las restricciones que lleva consigo esta segregación, también aporta algunas ventajas, como la de poder disponer de un espacio propio donde serán poco o menos molestados*”<sup>23</sup>. Estos jóvenes buscan “*una salida a sus carencias afectivas y a su lógica agresividad*”<sup>24</sup>. La banda y el barrio, sus calles, pasan a ser su espacio de sociabilidad frente al rechazo que sufren en la familia y el colegio. Surgirán, de este modo, muchas bandas que se asociarán al territorio del que procedían.

El compartir una misma realidad de control y sometimiento, así como la confinación en un espacio físico, supone para la población “*un instrumento integrador y protector en la medida que alivia a sus miembros del contacto con el grupo dominante y fomenta la asociación y la construcción de la comunidad*”, dándose una realidad de – o cuando menos así era percibida- “*hostilidad externa y afinidad interna*”<sup>25</sup>. En el caso de las bandas juveniles ocurre algo parecido pues, para hacer frente a la situación de desarraigo y marginalidad en la que viven, se unen durante la infancia sujetos de similares características que comparten el mismo espacio de socialización: el barrio y sus calles<sup>26</sup>, siendo estas “*el marco de referencia que se crea el propio sujeto*”<sup>27</sup>. Al mismo tiempo se

---

<sup>22</sup> “*Dicho de otro modo, nuestra ideología igualitaria niega por inferencia la existencia de individuos y grupos no competidores en la persecución del éxito. Se sostiene que las metas trascienden las fronteras de clase, que no deben limitarlas, pero la organización social real es de tal suerte, que existen diferencias de clase en cuanto al acceso a esas metas.*”. Robert King MERTON: *Teoría y estructura...*, p. 225.

<sup>23</sup> Javier GARCÍA-EGOCHEAGA VERGARA: *Minorías malditas*, Tikal, 2010. <https://minoriasmalditas.wordpress.com/>

<sup>24</sup> Joan CABALLERO, Josep María HUERTAS y Remei de PASCUAL: *Los hijos de la calle...*

<sup>25</sup> Lóic WAQUANT: *Las dos caras ...*, p. 126.

<sup>26</sup> William WHYTE: *Street Corner Society. The Social Structure of an Italian Slum*, Chicago, The University of Chicago Press, 1981, p. 255.

<sup>27</sup> Enrique ARNANZ: *Dossier Delincuencia Juvenil*, Madrid, Cáritas España, Madrid, 1985, p. 2.

moverán a otros barrios donde, en espacios de sociabilidad tales como futbolines, bares, discotecas, bailes o ferias ambulantes, participarán en peleas con bandas de otros barrios.

*“Bajábamos en cuadrilla, 7 u 8, con 15-17 añitos. Íbamos a pegarnos con los de otros barrios por ver quién mandaba en el parque, nos robábamos tabaco”<sup>28</sup>.*

En lo que se refiere a la subcultura quinquí, se observa que, al ser esta subcultura una respuesta a la inadaptación que padecen sus componentes, estos se arman de unos artefactos culturales compuestos por códigos, símbolos y conducta, mostrando una apariencia externa disonante y una vestimenta específica con el malestar<sup>29</sup>. Utilizaran estos elementos para reafirmar su identidad: *“con la moda y el ocio juvenil se levantó la creencia de que por fin ellos (la juventud) estaban en el mundo”<sup>30</sup>.*

Puesto que esta subcultura surgió de los barrios marginales, de extracción social obrera y/o lumpenproletaria, por lo que los jóvenes que pertenecían a esta subcultura, la quinquí, utilizaban símbolos propios de su clase social y de su espacio geográfico. Al igual que con la mayoría de subculturas occidentales de la época, los quinquís se caracterizaron por utilizar las ropas y las expresiones orales que recibían en sus barrios. En lo que respecta al argot, este estaba muy influenciado por expresiones del caló. El proceso de creación de la identidad fue bidireccional, esto es, los medios proyectaban aquello que veían y creían entender, y al mismo tiempo, los jóvenes adoptaban lo que veían en sus barrios, pero también lo que les mostraba la televisión, la prensa y, especialmente, el cine. Así mismo la violencia formará parte de su identidad y será utilizada contra la sociedad. Estos jóvenes, en su mayoría chicos, harán exaltación de la masculinidad mediante peleas y ostentación de la fuerza en la comisión de pequeños delitos.

Aunque la delincuencia juvenil para esta época se trata de un fenómeno eminentemente masculino, también las chicas fueron partícipes de esta realidad, si bien en menor medida. Incluso encontramos algún caso en el que una joven es líder de una banda<sup>31</sup>. El papel de

---

<sup>28</sup> Testimonio aportado por un vecino de Otxarkoaga que quiere mantenerse en el anonimato. Extraído de una entrevista realizada el 22 de octubre de 2015. Iñigo LÓPEZ SIMÓN: *Los olvidados. Marginalidad urbana y delincuencia juvenil en los extrarradios de las ciudades industriales: Otxarkoaga y San Blas (1959-1986)*, Leioa, UPV/EHU, 2018. <https://addi.ehu.es/handle/10810/28826>

<sup>29</sup> Servando ROCHA: *Agotados de esperar el fin. Subculturas, estéticas y políticas del desecho*, Barcelona, Virus Editorial, 2008.

<sup>30</sup> Servando ROCHA: *Agotados de esperar...*, p. 15.

<sup>31</sup> “La reina de la palanqueta. Adoración (18 años), capitana de ladrones”, *El Caso*, nº 972, 19 de diciembre de 1970, pp. 1-4.

la mujer en la delincuencia juvenil fue la proyección del lugar que ocupaba en la sociedad patriarcal: secundario y como mero reclamo sexual. La participación fue mínima durante los primeros años del fenómeno, donde la mujer actuaba como distracción o reclamo para cometer los delitos, pero pocas veces tomaba parte activa en los mismos. Esto era debido a que la violencia es una característica históricamente asociada a la masculinidad, o la influencia de la pronta relación de las mujeres con la responsabilidad del hogar, o la reproducción de la cultura dominante de que el ámbito por excelencias de las féminas es la casa. No hemos de obviar el estigma social, que se ceba más con ellas que con ellos. Son una serie de aspectos que tienen su origen en la sociedad patriarcal en la que las subculturas de posguerra se desarrollan. La actitud machista de los propios chicos influía mucho a la hora de la inserción de las chicas en las bandas y diferentes grupos. A lo largo de mi investigación solo he encontrado un grupo o banda formado por mujeres. Se trata de Las Vikingas, habitantes de la UVA<sup>32</sup> de Canillejas, en Madrid, con una identidad muy unida a dicho barrio. Estas jóvenes tampoco formaron un ente independiente de los hombres, pues en el mismo barrio estaban Los Vikingos, parientes y vecinos de estas chicas.

## **Conclusiones**

Cuando el entrevistador Jaume García volvió al barrio de Canyelles treinta años después, en un proyecto del cineasta valenciano Andrés Ferrán titulado “*Aquells joves*”<sup>33</sup>, para entrevistarse con los protagonistas del documental de 1982, se topó con que “*muchos se quedaron en el camino*”. La mayoría de los testimonios recuerdan aquellos años, los problemas familiares y del barrio, y de cómo muchos del grupo de amigos acabaron en la droga. Pero, por encima de todo se destaca el barrio como espacio de unión y de elemento identitario. Como lugar común sobre el que toda su generación creció y construyó su identidad.

Tal y como se observa a lo largo del presente texto, los jóvenes que habitaban este tipo de barrios sentían una sensación de desarraigo tanto hacia la realidad de sus padres y su pasado rural, como hacia la realidad urbana que los debía acoger. Esta sensación de alienación, el sentirse en una isla de hormigón en medio de descampados y barrizales, les

---

<sup>32</sup> Unidad Vecinal de Absorción.

<sup>33</sup> Andrés FERRÁN y Cristina GONZÁLEZ: *Aquells joves*, Barcelona, UAB, 2012.

hizo sentirse muy unidos al territorio que habitaban, creando un sentimiento de pertenencia que suplía la hostilidad y el abandono que recibían más allá de las fronteras del barrio. Construyeron su identidad en torno al espacio geográfico que les marginaba y que, al mismo tiempo, les daba cobijo. La estigmatización de su zona, de su barrio, hizo que la mostraran aun con más orgullo, como un rasgo distintivo que les dotaba de identidad propia. Que les hacía diferentes del resto. Que les hacía ser alguien frente a quienes les querían anular.

## **Bibliografía**

Enrique ARNANZ: *Dossier Delincuencia Juvenil*, Madrid, Cáritas España, Madrid, 1985.

Carlos BARCIELA: *Autarquía y mercado negro: el fracaso económico del primer franquismo, 1936-1959*, Barcelona, Crítica, 2003.

Joan CABALLERO, Josep María HUERTAS y Remei de PASCUAL: *Los hijos de la calle. La marginación y delincuencia infantil y juvenil en España*, Barcelona, Editorial Bruguera, 1978.

Stanley COHEN: *Folk Devils and Moral Panics. The creation of the Mods and Rockers*, MacGibbon and Londres, Kee Ltd, 1972.

Albert ESTIVAL y Lluís ROCA: *Los jóvenes del barrio*, Barcelona, Nou-Video, 1983.

Andrés FERRÁN y Cristina GONZÁLEZ: *Aquells joves*, Barcelona, UAB, 2012.

Javier GARCÍA-EGOCHEAGA VERGARA: *Minorías malditas*, Tikal, 2010.  
<https://minoriasmalditas.wordpress.com/>

Gino GERMANI: *El concepto de marginalidad: significado, raíces históricas y cuestiones teóricas con particular referencia a la marginalidad urbana*, Buenos Aires, Nueva visión, 1980.

Owen JONES: *Chavs. La demonización de la clase obrera*, Madrid, Capitán Swing, 2013.

Gerardo Miguel LÓPEZ HERNÁNDEZ: *Condición marginal y conflicto social*, Madrid, Talasa, 1999.

Germán LABRADOR MÉNDEZ: “La habitación del quinquí. Subalternidad, biopolítica y memorias contrahegemónicas, a propósito de las culturas juveniles de la transición

española” en Joaquín FLORIDO BERROCAL et. al. (EDS.): *Fuera de la ley. Asedios al fenómeno quinqué en la transición española*, Granada, Constelaciones, 2015.

Iñigo LÓPEZ SIMÓN: “El problema escolar en Otxarkoaga. Marginalidad y educación durante el desarrollismo” en Pilar FOLGUERA y otros (coord.), *Pensar con la historia desde el siglo XXI: actas del XII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Madrid, AHC, 2014, pp. 2413-2430.

Iñigo LÓPEZ SIMÓN: “Otxarkoaga, un caso de Poblado Dirigido en Bilbao. De la chabola a la marginación urbana en el desarrollismo franquista”, *Historia Contemporánea*, 52 (2016), pp. 309-345.

Iñigo LÓPEZ SIMÓN: *Los olvidados. Marginalidad urbana y delincuencia juvenil en los extrarradios de las ciudades industriales: Otxarkoaga y San Blas (1959-1986)*, Tesis doctoral, UPV/EHU, 2018.

Iñigo LÓPEZ SIMÓN: “El chabolismo vertical: los movimientos migratorios y la política de vivienda franquista [1955-1975]”, *Huarte de San Juan. Geografía e historia*, 25 (2018), pp. 173-192.

Cesar LORENZO RUBIO: *Cárceles en llamas*, Madrid, Virus, 2013.

Robert King MERTON: *Teoría y estructura sociales*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.

Katrina NAVICKAS: “A return to materialism? Putting social history back into place”, en HANDLEY y otros: *New directions in social and cultural history*, London, Bloomsbury Academic, 2018.

Pedro OLIVER: “Marginados: la producción y el castigo de la exclusión” en Santiago CASTILLO, y Pedro OLIVER: *Las figuras del desorden. Heterodoxos, proscritos y marginados*, Madrid, Siglo XXI, 2006.

Servando ROCHA: *Agotados de esperar el fin. Subculturas, estéticas y políticas del desecho*, Barcelona, Virus Editorial, 2008.

Carlos SAMBRICIO (ed.): *Un siglo de vivienda social (1903/2003)*, Tomo II, Editorial Nerea, Madrid, 2003.

Mario SBRICCOLI: “Justicia Criminal” en Maurizio FIORAVANTI (ed.): *El Estado moderno en Europa*, Madrid, Editorial Trotta, 2004.

Loïc WAQUANT: *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*, Madrid, Siglo XXI, 2007.

Loïc WACQUANT: “La estigmatización territorial en la edad de la marginalidad avanzada” en Ignacio GONZÁLEZ SÁNCHEZ: *Teoría social, marginalidad urbana y estado penal: aproximaciones al trabajo de Loïc Wacquant*, Madrid, Dykinson, 2012.

William WHYTE: *Street Corner Society. The Social Structure of an Italian Slum*, Chicago, The University of Chicago Press, 1981.